

Expediente: **4031/12**

Carátula: **ESTOFAN FAVIO ALEJANDRO S/ QUIEBRA INDIRECTA**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 4**

Tipo Actuación: **DECRETOS CON FD**

Fecha Depósito: **18/04/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27202184761 - BANCO GALICIA Y BUENOS AIRES S.A., -TERCERO

20257510027 - RODRIGUEZ, MARCELO ANIBAL-ACREEDOR

90000000000 - SORIA, OLGA CLEMENCIA C.P.N.-POR DERECHO PROPIO

20217454868 - SOCIEDAD FIDUCIARIA EMPRESARIA S.A., -TERCERO

20231173286 - LOPEZ DE ZAVALIA, CARLOS ALBERTO-ACREEDOR

27365844874 - HUERTA LORENZETTI, CARLOS FEDERICO-ACREEDOR

20202840087 - YERBA BUENA GOLF COUNTRY CLUB A.C., -ACREEDOR

20117073662 - ESTOFAN, FAVIO ALEJANDRO-FALLIDO/A

20121619416 - JORGE, ANTONIO JESUS-SINDICO

27267834747 - DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE TUCUMÁN, -ACREEDOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 4

ACTUACIONES N°: 4031/12



H102344895286

JUICIO: "ESTOFAN FAVIO ALEJANDRO s/ QUIEBRA INDIRECTA" DIGITALIZADO / QUIEBRA DECLARADA, Expte. N.° 4031/12

PROVEÍDO ESCRITO: OTROS - POR: EN ESTAFAS Y USURPACIONES UNIDAD FISCAL DE INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA - 08/04/2024 12:31

San Miguel de Tucumán, abril de 2024. Atento lo solicitado por el Sr. Fiscal de la Unidad Fiscal de Investigaciones Especializada en Estafas y Usurpaciones MPF, cumpla en informar que el presente proceso se declaró la quiebra indirecta del Sr. Favio Alejandro Estofan en fecha 04/09/2023. Asimismo, hago saber que se encuentra en la etapa liquidativa de la misma, siendo que la etapa informativa se encuentra concluida. Asimismo, hago saber que la cesión efectuada al Sr. Donato Alvarez se encuentra digitalizada y agregada en el expediente en el cuarto cuerpo digitalizado, páginas 45/47.

Libro oficio a la unidad mencionada adjuntando mediante link las piezas procesales antes nombrada.
4031/12 SRF. FDO. ABOG. RODRIGO FERNANDO SORIANO. SECRETARIO EN CONCURSOS Y QUIEBRAS (ART. 209 CPCCT).

Actuación firmada en fecha 17/04/2024

Certificado digital:

CN=SORIANO Rodrigo Fernando, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23341867509

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.